

**ACTA N°19-2023**

ACTA NÚMERO DIECINUEVE DE LA SESIÓN PRESENCIAL ORDINARIA, CELEBRADA POR EL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES, EL TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS, A LAS CATORCE HORAS EN LAS INSTALACIONES DEL CONARE.

**PRESENTES**

Dr. Emmanuel González Alvarado	Presidente CONARE, Universidad Técnica Nacional
Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta	Universidad de Costa Rica
Ing. Jorge Chaves Arce	Instituto Tecnológico de Costa Rica
M.Ed. Francisco González Alvarado	Universidad Nacional
M.B.A. Rodrigo Arias Camacho	Universidad Estatal a Distancia
Mag. Eduardo Sibaja Arias	Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES)
Lic. Gastón Baudrit Ruiz	Asesor Legal de CONARE

PRESIDE: Dr. Emmanuel González Alvarado

SECRETARIA DE ACTAS: Sra. Glenda Hernández Moscoso

INVITADO: Lic. Billy Hidalgo Díaz

INVITADA: Ing. María Estrada Sánchez, rectora electa del Instituto Tecnológico de Costa Rica

El señor Emmanuel González externa su agradecimiento a don Jorge Chaves por el acompañamiento en CONARE, sabiendo que su labor culminará a finales de junio y que participará en la negociación. Da las gracias de corazón a don Jorge, manifiesta que lo conoce desde 1980 por la calidad humana y profesionalismo, por su apoyo y esfuerzo.

Da la bienvenida a la señora María Estrada, un gusto tenerla con nosotros, felicitaciones y lo más importante es que se ha conformado un grupo de unidad dentro de la diversidad. Señala que el común denominador ha sido fortalecer la educación, la democracia y dar esas batallas tan duras.

La señora María Estrada agradece que le hayan permitido participar hoy, acompañando a don Jorge en este cierre de gestión, pero sin duda alguna se incorporará a apoyar estas luchas, ser parte de este colectivo y construir juntos.

El señor Rodrigo Arias se suma al agradecimiento de la labor que ha llevado don Jorge adelante durante estos meses de transición en la rectoría del ITCR. Ha apoyado y complementado las acciones de CONARE como equipo de las universidades públicas en defensa de intereses comunes, unión importante ante tantas fuerzas externas que atacan nuestra labor. También da la bienvenida a doña María y le desea muchos éxitos en su labor al frente del Instituto Tecnológico en los próximos años y espera que en conjunto con CONARE, podamos superar los diferentes escenarios que el futuro cercano nos presente, con muchos retos y desafíos tantos internos de cada institución como propios del sistema universitario público. Le manifiesta que cuente con los rectores en todo lo que sea para beneficio del Tecnológico y beneficio de la educación superior pública de este país.

El señor Francisco González aprovecha el espacio para en primera instancia agradecer a don Jorge por la compenetración en un proceso tan corto, logró engarzarse en la dinámica del CONARE como si hubiese estado tiempo atrás, esto dice mucho de sus cualidades como persona, profesionales y de liderazgo. No duda que se mantendrá la comunicación y la cercanía.

A doña María le expresa que están muy contentos que esté entre nosotros, no solo por su propio mérito sino también por su condición de mujer. Cree que es muy significativo para el TEC que sea la primera mujer en estar al frente de la rectoría y se pone a disposición para que este arranque esté bien acompañado con absoluta transparencia y sobre todo muy claro que nos cubren los mismos retos y complicaciones y por lo tanto vamos a ir conformando un equipo como el que hemos venido teniendo hasta el día de hoy, manifestándonos con respeto las diferencias sobrellevando las discrepancias en defensa del todo el sistema universitario y la educación en general.

El señor Gustavo Gutiérrez reitera el agradecimiento, que si la memoria no le falla Jorge se reintegra al CONARE en noviembre y nosotros sentimos que siempre había estado trabajando a la par, fue una cosa muy sencilla y espera que con María ese proceso de adaptación sea igual, celebró mucho que una mujer en el TEC haya sido electa, verdad que la UNA es la única que ha elegido tres mujeres, en la UCR una única mujer y ahora el TEC, en la UNED nunca se ha elegido una mujer y la UTN es muy nueva. Señala que siempre reclamó la presencia de una mujer en CONARE, así que bueno ahora se me da. A Jorge desearle muchos éxitos, como le puse ahí en el mensaje de texto, desde donde estemos yo lo siento totalmente identificado involucrado en este proceso y sabemos que vamos a contar con usted y que usted cuente con nosotros. Indica que el reto es enorme, hoy tocó decirlo en Consejo Universitario, si por la víspera se saca el día esta negociación va a ser difícilísima, todo el contexto nacional está dado para eso. Considera importante que la rectora electa los acompañe de manera permanente este mes en el proceso de negociación porque no va a terminar en junio como acompañamiento a don Jorge.

Los señores rectores se muestran anuentes con la propuesta de que la señora María Estrada Sánchez participe como invitada a las sesiones de CONARE y en el acompañamiento del proceso de negociación del FEES 2024.

El señor Eduardo Sibaja da la bienvenida a María Estrada, agradece a Jorge, comparte que a los dos los conoce del TEC hace muchos años, es su Universidad de origen, bueno es un gusto haber trabajado con Jorge que lo conozco muy bien y recibe a María y expresa que está a la orden desde OPES y CONARE.

La señora María Estrada da las gracias por el espacio y resalta que también ha terminado de aprender de un gran amigo y colega en diferentes espacios donde han tenido que compartir y es a través de la oportunidad que él le brinda al ser vicerrectora de docencia en medio de la coyuntura que estaba viviendo la institución, que ahora es electa Rectora, entonces en realidad es para ella natural seguir aprendiendo de él y seguir escribiéndose y manteniéndose cercanos. Espera poder acompañarles como él lo ha hecho, es verdad que toda la experiencia no la tiene, pero sí es sin duda mucho de lo que conozco y soy ahora también es mucho por lo construido con Jorge los diferentes espacios compartidos, entonces más bien agradece a todos esos mensajes que ustedes hoy le comparten a él, porque a nivel interno ha sido muy duro para él, muy duro para todo el equipo que le acompaña, porque en encima a tenido que asumir a nivel político esas tres gestiones anteriores que no fueron de él, pero que sin duda ha dado la cara, la lucha y de una manera consistente ha defendido la universidad, tal vez no ha sido tan reconocido a nivel interno, pero yo sí y no quiero dejar de decirlo acá, porque Jorge sin duda nos ha representado, nos sigue representando y no está siendo fácil para él, pero reconoce

profundamente toda esa entrega que ha tenido para el tecnológico, entonces nuevamente da las gracias por sus palabras para con él.

El señor Gastón Baudrit expresa la bienvenida a la señora rectora electa quien será historia para el TEC como su primera rectora, los mejores éxitos y se pone a disposición.

El señor Jorge Chaves aprovecha para darles gracias, se ha sentido parte de este equipo, como si hubiera estado aquí no sé cuántos años, igual que ustedes le desean a María muchos éxitos acá en este gran grupo, ustedes son un gran grupo de trabajo y expresa que donde esté, sepan que voy a empujar para lo que se haga desde aquí, pues hará todo lo posible por mover, porque los rectores usualmente quedamos muy solos en la administración del FEES. Resalta que tienen atrás comunidades universitarias, con intereses muy diversos y toca negociar contra una parte que es muy sólida, contra a los ministros que traen línea directa del Gobierno, entonces de verdad ha sido un gran honor estar con ustedes.

**Artículo 1.** Lectura y aprobación de la agenda

**SE ACUERDA:**

- A. AMPLIAR EL ARTÍCULO DE VARIOS Y MODIFICAR LA AGENDA CON LAS INCORPORACIONES SEÑALADAS POR LOS SEÑORES RECTORES.
- B. ACUERDO FIRME.

**Artículo 2.** Aprobación del acta Sesión 17-2023

**SE ACUERDA:**

- A. APROBAR EL ACTA No.17-2023 CON LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL RECTOR RODRIGO ARIAS CAMACHO.
- B. ACUERDO FIRME.

**Artículo 3.** Audiencias

Propuesta que ha planteado la FEUNA en conjunto con la Mesa de Dialogo Intersectorial para la atención de las diversas problemáticas del sector educación.

A las catorce horas y treinta minutos, el señor Emmanuel González da la bienvenida de manera virtual, al estudiante Augusto Guerrero Urbina, representante estudiantil ante el Consejo Universitario de la UNA, la señora Jessica Cubero Rodríguez, del Sindicato de Educadores Costarricenses y al señor Pablo Zúñiga Morales, asesor del Sindicato de Educadores Costarricenses, quienes solicitaron presentar el tema de la propuesta que se ha planteado la FEUNA en conjunto con la mesa de diálogo intersectorial para la atención de las diversas problemáticas del sector educación. Cede la palabra.

El estudiante Augusto Guerrero agradece el espacio, entendiendo el momento tan complejo que estamos en estos momentos en miras de la negociación.

Informa desde hace algún tiempo la federación de estudiantes de la Universidad Nacional y también se sumó la federación de estudiantes de la Universidad de Costa Rica, han venido trabajando en conjunto con la mesa de diálogo multisectorial, donde hay diferentes sectores que han participado en diferentes acciones, como fue la marcha del sector de los agricultores y uno de los ejes de acción de trabajo de la mesa, es sin duda el tema de la educación. Partiendo

de esto desde la federación con mucha preocupación, recibiendo lo que ha venido haciendo el Ministerio de Educación, con el liderazgo de la actual Ministra y más aún cuando ahora se le ha excluido totalmente de esta ruta a muchísimos actores, entre ellos las universidades públicas, pero también a los diferentes actores del sector educación.

Esta situación llamó a la acción, a ver cómo desde el sector estudiantil, pero sobre todo de los diferentes sectores podemos aportar a pesar de que hay una poca anuencia por parte del Ministerio, entonces a partir de ahí se genera esta propuesta.

Expone la propuesta denominada Pacto de Unidad Nacional por la Educación Pública.

Primeramente, plantea las diferentes problemáticas, pero sobre todo lo que ha representado la crisis en estos momentos y cómo hemos llegado a ella y a partir de ahí es que surge esta propuesta, un tema de 40 años, donde se ha venido acrecentando las problemáticas, obviamente esto se ve maximizado por un tema presupuestario.

El tema de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas que ha puesto un tope al crecimiento de educación, pero sobre todo también a la asignación presupuestaria específicamente en cumplimiento al presupuesto que está establecido por la Constitución Política, incluso llegando a este año un 5.8 de la educación.

El propósito básico de esta propuesta es promover primeramente una articulación multisectorial, hay diferentes actores y sectores que quieren aportar al sector educación, pero que están en esos momentos excluidos. Entonces la idea es ir a las bases sociales, a las comunidades y desde ahí se plantea ese acercamiento, buscando desde una perspectiva inclusiva, creativa, innovadora y crítica, que se transforme esto en una movilidad social y reduciendo las desigualdades en los conductores.

Como segundo propósito es establecer una serie de acciones con enfoque multisectorial de unidad nacional y comunitaria, que enfrente los principales rezagos, sobre todo muy enfocado al tema de la atención de la problemática infraestructura, a nivel territorial en escuelas y colegios que es claramente alarmante.

El tercero es defender la visión que hemos también posicionado desde el año pasado, de ver el tema de la lucha por el presupuesto como un bloque de educación y no verlo separado del MEP, luchando por el presupuesto integral y por el bienestar y crecimiento generalizado de la educación. El año pasado el Gobierno trató de poner a las universidades en contra con otros sectores.

Como último propósito acumular y fortalecer los espacios de ejercicio del diálogo social, buscando alianzas público-privadas. Es importante resaltar que la mesa estaba vinculada a la UCCAEP, entonces también la idea es que sea una mesa trabajo mucho más amplia donde se incluyan otros sectores.

Resalta que la propuesta está con 24 organizaciones, entre ellos también está Colegio del Colopro, el Colegio de Abogados en busca de generar también esa vinculación técnica a las propuestas que puedan surgir. Se está iniciando con un mapeo actores clave, donde también apostaría con la Defensoría de los Habitantes como un actor que pueda servir como mediación y sobre todo también al seguimiento de propuestas que puedan surgir desde esta mesa de trabajo y además buscar el Estado de la Educación se vincule el proyecto obviamente con la parte más técnica de asesoramiento desde el mapeo ya de problemáticas y que pueda también servir como un aliado estratégico el del pacto.

La convocatoria es abierta, diálogo multisectorial y con un enfoque comunitario. Se espera que se vinculen asociaciones de desarrollo y juntas de educación.

Destaca que se están generando acciones estratégicas para la consolidación de este pacto y una construcción de una narrativa política de los mínimos y máximos de negociación alrededor del presupuesto público para la educación.

Dentro de cronograma del pacto de unidad nacional están:

- Conferencia de prensa estudiantil Federaciones de Estudiantes Universidades Públicas, jueves 1 de junio, lugar Asamblea Legislativa
- Piquete concentración estudiantil, secundaria y universidades públicas, miércoles 6 de junio de 2 a 4 p.m., lugar MEP o Asamblea Legislativa
- Conferencia de prensa sectores sociales y productivos mesa de diálogo Anuncio Pacto de Unidad Nacional por la Educación Pública, defensa del presupuesto para la educación pública, lunes 12 de junio antes de las 10:00 a.m.
- Gran marcha y festival cultural en defensa de la educación pública, fechas tentativas entre el 19 y 30 de junio, lugar San José
- Congreso Pacto de Unidad Nacional por la Educación. Hacia una política pública de estado en defensa de la educación pública, fecha tentativa 30 de setiembre, hora y lugar por definir
- Se contempla para el mediano plazo, el apoyo del consultor el Sr. Pablo Zúñiga quien trabaja actualmente en una propuesta de política de Estado que se desea presentar y conversar en el congreso

Finaliza indicando que la propuesta se encuentra en construcción pero que a grandes rasgos lo que se busca es la articulación entre los diferentes sectores, sobre todo entendiendo que la educación es un tema que, si bien tiene efectos, pues las peores consecuencias de no poder tener una inversión y una estrategia clara el sistema educativo actual público, probablemente los resultados más que graves se van a ver en algunos años, en miras de esto es que estamos planteando esto.

También con esa necesidad de eso que nos hace falta mucho como sociedad que es el encuentro de diálogo social que se ha perdido muchísimo en este país y que vemos en la educación un punto de encuentro donde la mayoría de actores tienen intereses, viendo intereses como algo positivo y sobre todo también una necesidad de tener algo que como país nos enorgullecemos que es un sistema educativo fuerte y que hasta cierto punto se destacaba en el resto de Latinoamérica, pero que sin duda en un momento donde se necesita un viraje bastante importante y sobre todo también con una perspectiva de la defensa de la educación pública que en su momento creemos que está bastante en riesgo.

Solicita que como CONARE también se vinculen a esta iniciativa, se realizan reuniones casi que semanales, para ir formando y generando la propuesta y obviamente ya cuando generamos las mesas de trabajo más claras y toda la recopilación de diferentes propuestas y diagnósticos que se han hecho las diferentes organizaciones, contar con el asesoramiento técnico también de del Estado de Educación.

La señora Jessica Cubero agradece el espacio y comenta que por lo menos en el movimiento de educación en la mesa de sectores, van con una movilización a partir del 19 de junio para ir a luchar por la educación de este país.

El señor Pablo Zúñiga da las buenas tardes, un saludo a todas los señores rectores y personal de CONARE, señala que Augusto hizo una exposición bien sintética, pero muy completa y en este caso, reitera que uno de los grandes aportes que CONARE nos puede hacer este trabajo, que es un trabajo muy interesante con la sociedad civil sobre educación, es el aporte técnico que pueda brindarnos a través del programa del Estado de la Educación, eso es nada más para hacer énfasis y agradece por recibirlos.

El señor Gustavo Gutiérrez externa su agradecimiento por este compromiso con la educación en general de nuestro país, de parte de la Universidad de Costa Rica un total apoyo y está seguro que así será de CONARE. Plantea una situación que lo tiene extremadamente preocupado y es la ausencia de sindicatos y movimientos sociales de la educación como ANDE, SEC y APSE, han estado totalmente ausentes en todo este proceso desafiante que atraviesa la educación en nuestro país.

Solicita a don Pablo realizar algún comentario y conocer que está pasando con estos tres sectores, las decisiones del Consejo Superior de Educación y lo que pasó con el FOD.

El señor Pablo Zúñiga responde que desde el inicio de esta administración hace ya casi un año, hubo todo un proceso confuso para las organizaciones sindicales, sobre cómo abordar en la políticas que planteaba la nueva administración que eran de ruptura, con una tradición que ha tenido el MEP y que se ha manifestado a través de una política pública educativa desde las dos administraciones de don Oscar Arias hasta el presente, donde sí se hicieron cambios progresivos pero no este sustituciones radicales del paradigma educativo.

La nueva posición que trajo esta administración confundió a los gremios sindicales al inicio y aún cuesta entender que la lentitud del reaccionar de la ANDE, principalmente, porque tiene un asiento en el Consejo Superior de Educación y eso la hace muy influyente y podría tener este una mayor capacidad de decisión en momentos críticos, como lo que estamos pasando y no lo está haciendo. El APSE por su parte tiene una serie de conflictos internos que le han impedido, no solo este año sino desde antes, tener una posición más unificada y beligerante, esto ha hecho que el SEC haya tenido que asumir en solitario un liderazgo del sector gremial docente y trabaja en este momento haciendo grandes esfuerzos por incluir al APSE y a la ANDE en este proceso.

El presidente del SEC está trabajando con mucha energía en incorporar a la ANDE y al APSE al proceso, serían los 3 sindicatos principales que del sector magisterial deberían de estar con una acción unitaria enfrentando las políticas actuales de la administración, sumamente lesivas al sistema educativo. Indica que no es un proceso fácil y tiene razón al señalar y hacer la observación de ese vacío en de los sindicatos, garantiza que el SEC ha hecho todos los esfuerzos para aglutinar una mesa más amplia, donde hay otros sindicatos y otras organizaciones no necesariamente el sistema magisterial y se seguirá haciendo un esfuerzo de aquí al próximo 12 de junio para incorporar a la ANDE y al APSE a esta tarea.

El señor Gustavo Gutiérrez da las gracias por la aclaración.

El señor Francisco González se une al reconocimiento y se suma en esta nueva posibilidad de reagruparnos en la discusión del tema de la educación. Hace un par de años don Eduardo, Pablo y las antiguas autoridades del ministerio nos habíamos reunido para generar algunas líneas de trabajo y planificar un congreso que finalmente no se concretó. Sugiere retomar este tema y en lo personal sumarme a nivel organizativo formal para poder apoyar en la estructura de la organización de ese congreso, que le parece que sería un punto importante de inflexión.

Valorar la posibilidad de que el congreso se realice como el blanco que persigamos, que el objetivo sea que el país requiere un espacio de diálogo, multisectorial alrededor de la educación, que va a tener una forma específica que es un congreso, entonces que ahí podamos también ir escalando para ir coronando esa iniciativa y estaríamos todos muy de acuerdo en apoyar el nivel de organización, no solo con personas sino con los recursos que tenemos, para que esta actividad tenga ese nivel de resonancia país posiblemente.

El señor Rodrigo Arias da un cordial saludo y agradece esta participación de hoy en la tarde. Resalta la importancia de apoyar una iniciativa o una serie de iniciativas como las que ahora nos han presentado, girando en torno a buscar acciones que nos permitan mejorar el estado de la educación y de la educación pública en particular. Obviamente se puede contar con CONARE, con cada una de las universidades por su cuenta y particularmente pueden contar con la UNED, la Escuela de Educación y todas las diferentes carreras y acciones que se tienen en el campo de educación, resaltando la presencia de la institución en absolutamente todo el país con estudiantes y con profesorado y comunidades vinculadas, considera que siempre es importante la articulación también desde los territorios.

Por otro lado, rescata que en educación hay que tomar algunas medidas inmediatas, otras un poquito más allá y algunas con una visión de más de mediano y largo plazo. Cree que todo lo que ustedes plantean tiene una propuesta que va a ir sentando bases para avanzar nuevamente en un proceso de reflexión sobre la educación, espera que en ese congreso se sienten las bases de una visión a futuro que ojalá sea compartida por todos los actores.

Señala que se han intentado diferentes iniciativas en estos años atrás, ha habido mesas de diálogo con muchísimos sectores y se tienen algunos acuerdos, pero siempre queda pendiente una parte oficial, que en lo personal le ha quedado debiendo en materia y compromiso que debería tener con las propuestas y los consensos que se han alcanzado por muchos sectores.

Menciona que en el 2019 desde CONARE y con apoyo del Estado de la Educación, se presentó un documento denominado Retos y Desafíos de la Educación, que recogía las principales falencias que los estados de la educación habían identificado durante los últimos años y se unía con compromisos de las universidades para avanzar en cada uno de esos retos y desafíos de la educación. Posterior, vino la pandemia y más bien la mayoría de esas situaciones empeoraron, en algunos pocos casos quizá se avanzó. Considera que es un buen documento de avance, también para tomarlo en cuenta en este proceso, porque había sido muy consensuado con diferentes actores del sector educativo. De igual forma, recuerda que posteriormente, con la coordinación académica desde CONARE y en una mesa de diálogo multisectorial, se lograron consensuar temas que deben abordarse para mejorar la educación.

En fin, apoya la iniciativa y ratifica nuestro compromiso de participar activamente en lo que nos están planteando el día de hoy.

El señor Jorge Chaves se une al agradecimiento y felicitación por este trabajo que han venido desarrollando.

En el seno de CONARE hace un par de sesiones, conversábamos de que el interés del CONARE por la educación pública es legítimo, porque tenemos una porción del sector, pero que dependemos de la primaria y la secundaria para la construcción de bases sobre las cuales nosotros trabajamos y también tenemos clarísimo que la misma Constitución Política es clara en indicar que la educación es un solo sistema desde preescolar hasta universitario.

Informa que se presentó al Ministro de Hacienda en la Asamblea Legislativa una propuesta para que se pudiera usar el superávit que tenemos en educación en gasto capital, que era tan urgente. Además, se presentó a la señora Ministra, pero no se avanzó.

Desde el tecnológico apoyarlos en lo que podamos y desde el CONARE lógicamente.

El señor Eduardo Sibaja aunado al comentario de don Francisco, informa que efectivamente en la mesa de diálogo multisectorial se habló del congreso, pero se avanzó, si es un trabajo que lo coordinó Katalina Perera. El documento que mencionó don Rodrigo "Desafíos de la educación" y se agregaron otros actores incluida la Comisión de Decanas y Decano de Educación de las universidades, el Estado de la Educación, COLYPRO también, entonces se hizo todo un trabajo y hay un documento que era preparatoria al congreso. Ese documento incluso se presentó a la Ministra de Educación y ella no quiso recibirlo, porque se dio una invitación a que el MEP se sumara, ahí la parte oficial no se comprometió.

El señor Francisco González insiste que este documento es un referente para este congreso sobre todo por su conformación y por su constitución, interesante que no se apega a la ruta y que más bien realmente contribuiría a generar un cambio en la lógica.

El estudiante Augusto Guerrero comenta que el documento lo tiene mapeado y es uno de los insumos que a partir de la mesa multisectorial lo compartieron en ese momento.

La señora Jessica Cubero expresa que como SEC, así como lo dijo don Pablo y del nombramiento que tiene en la Junta directiva, han sido los pioneros en esto y es cierto de parte de don Gilbert, comenta que él está en estos momentos en la mesa de sectores en reunión en SINAE, el SEC ha sido uno de los que ha llamado tanto a ANDE como a APSE, a formar parte, no somos egoístas, ni pretendemos serlo jamás. Agrega que en lo de los agricultores también estuvieron ahí, en otro tipo de acciones y que crean confiados que parte del SEC van a tener el total apoyo y que vamos a seguir en esta lucha, aun así, ANDE o APSE tengan sus posiciones. Es importante mencionar, que APSE entra en una coyuntura de nombramiento de la Junta Directiva y entonces es una lucha de poderes a lo interno.

Con ANDE hay otro tipo de acciones, pero por lo menos por parte del SEC vamos a seguir dando esta lucha y tenemos un movimiento por la educación que ahí tenemos también a APSE y a otros sindicatos que representan la educación también para que sepan que tenemos conserjes, guardas, cocineras también y administrativos mapeados.

El señor Emmanuel González da las gracias y se une a las palabras de los señores rectores que lo han antecedido. Definitivamente cuenten con todo el apoyo desde CONARE para poder llevar de la manera más exitosa estas actividades.

Efectivamente y como lo mencionó don Gustavo hay un tema de fraccionamiento y este es un tema país, esto es una problemática nacional, una emergencia nacional, que comulgamos desde esa perspectiva.

Le parece que tal y como lo planteó don Francisco, el tema del congreso debiera ser la base que permita poder generar esos insumos, para poder generar una marcha con aspectos más consolidados y cuál sería la metodología.

Se podrían aprovechar esos documentos y recomendar a doña Katalina como un contacto de CONARE, para que pueda continuar junto con ustedes, en esos procesos metodológicos y articular todos los temas pertinentes.

Con el tema de la conferencia, la recomendación personal a este órgano colegiado, es que las federaciones de estudiantes lo asuman.

Indica que la Universidad Técnica Nacional no tiene una Facultad Educación, pero sí un Centro de Formación Técnica que forma los profesores de educación técnica y expresa que cuenten con todo el apoyo.

El señor Francisco González enfatiza que habría que ver ese pulso de esa marcha entre el periodo del 19 al 30. Solicita que se mantengan en comunicación para saber cómo va evolucionando y desde ahí que nosotros también poder aportar.

El estudiante Augusto Guerrero expresa que la marcha aún no tiene fecha fija, pero que la presentación de este pacto si se programó para el 12 de junio.

#### **Artículo 4.** Financiamiento y presupuesto

MEMO-OPES-044-2023 de 25 de mayo de 2023, suscrito por el señor Gustavo Otárola Vega, Director a.i. de OPES, mediante el cual remite la aprobación a la modificación presupuestaria 3-2023, presentada con el oficio OF-ADI-056-2023.

El señor Eduardo Sibaja informa que es una modificación para incorporar algunos recursos que la regla fiscal obliga a hacer y pagar las anualidades que ya correspondían de este año y entonces básicamente son ajustes del presupuesto.

SE TOMA NOTA.

#### **Artículo 5.** Correspondencia

- a) Correo electrónico de 23 de mayo de 2023, suscrito por la señora Ximena Calderón Moya, directora del Despacho del Ministerio Planificación Nacional y Política Económica, mediante el cual confirma la participación de la señora Ministra Laura Fernández, el martes 27 de junio a las 12:00 m.d. quien se acompañará por el señor Pablo Céspedes Rodríguez, Asesor del Ministerio.

#### **SE ACUERDA:**

- A. OTORGAR LA AUDIENCIA A LA SEÑORA LAURA FERNÁNDEZ DELGADO, MINISTRA DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA EN LA SESIÓN ORDINARIA DE CONARE, PROGRAMADA PARA EL MARTES 27 DE JUNIO DE 2023, A LAS 12:00 m.d. EN MODALIDAD PRESENCIAL.
  - B. ACUERDO FIRME.
- b) Correo electrónico de 23 de mayo de 2023, suscrito por el señor Gustavo Induni Alfaro, coordinador de investigación del Sistema Nacional de Áreas de Conservación del Ministerio de Ambiente y Energía, mediante el cual remite el borrador final del decreto ejecutivo correspondiente al nuevo Reglamento de Investigación del SINAC, para su valiosa revisión y aportes.

El señor Eduardo Sibaja sugiere que se traslade el borrador del decreto a los Vicerrectores de Investigación, porque le parece que es importante que veamos cómo va a jugar la investigación en las áreas protegidas.

El señor Gustavo Gutiérrez agrega que se apoyen los vicerrectores de investigación en las unidades académicas correspondientes que puedan aportar, porque es un tema delicado. Recomienda que se envíe una lista de instancias como escuelas de biología, escuelas de recursos naturales, escuelas forestales.

El señor Francisco González indica que se apoyen en algunas en particular, le interesa mucho el CONVIS que viene trabajando en todo este tema, esa es la instancia que por naturaleza aborda todo el tema.

El señor Emmanuel González dice que efectivamente debiera ir en las áreas especializadas para que ellos se pronuncien.

**SE ACUERDA:**

- A. TRASLADAR LOS DOCUMENTOS A LA COMISIÓN DE VICERRECTORES DE INVESTIGACIÓN PARA QUE PROCEDAN A REALIZAR UN PRONUNCIAMIENTO, CON EL APOYO DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS COMO ESCUELAS DE BIOLOGÍA, ESCUELA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y ESCUELA DE RECURSOS NATURALES DE LAS UNIVERSIDADES.
- B. ACUERDO FIRME.
- c) Oficio UNA-R-OFIC-908-2023 de 25 de mayo de 2023, suscrito por el rector Francisco González Alvarado de la Universidad Nacional, mediante el cual remite el UNA-CO- DER-ACUER-048-2023, el cual hace referencia a las situaciones acontecidas con la organización del Congreso SEEDS y solicita anular la Declaratoria de Interés Institucional de este congreso.

El señor Francisco González comenta que es un tema complicado, porque resulta ser que es un congreso que está orientado al tema del trabajo con los pueblos rurales, organizado por un organismo internacional y cuando se empezaron a dar cuenta había otros intereses ahí y el mismo grupo de la universidad no lo aceptó. Informa que ya se ha invertido algunos recursos entonces lo que se está planteando es que se mantenga, pero con otra orientación y no estrictamente con la que ya inicialmente habían planteado. Cree que se debe quitar la declaratoria de interés institucional y que el evento se realice, pero no con este grupo.

**SE ACUERDA:**

- A. AVALAR EL CAMBIO DE NOMBRE DEL CONGRESO SEEDS (SCIENCE EDUCATION FOR EQUITY AND DIVERSITY AND SOCIAL JUSTICE/ EDUCACIÓN CIENTÍFICA PARA LA EQUIDAD, DIVERSIDAD Y JUSTICIA SOCIAL A ENCUENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA INTERCULTURALIDAD, EQUIDAD DE GÉNERO Y JUSTICIA SOCIO-AMBIENTAL Y LA NUEVA FECHA PROPUESTA 5, 6 Y 7 DE OCTUBRE DE 2023.

B. DEJAR SIN EFECTO LOS ACUERDOS CNR-216-2022 Y 217-2022 DE 26 DE MAYO DE 2022 DE LA SESIÓN 17-2022, CELEBRADA EL 24 DE MAYO DE 2022, SOBRE LA ANULACIÓN LA DECLARATORIA DE INTERÉS INSTITUCIONAL DEL CONGRESO SEEDs 2023.

C. ACUERDO FIRME.

**Artículo 6.** Programas y comisiones

- a) Oficio OF-PYTI-46-2023 de 10 de mayo de 2023, suscrito por el señor Fabio Jesús Pérez García, coordinador de la Subcomisión de Coordinación con Pueblos y Territorios Indígenas, mediante el cual remite respuesta al CNR-164-2023 referente a la Declaratoria 2024 y la organización de reunión con la delegación de los territorios de la zona sur.
- b) Oficio PO-UP-011 de 20 de mayo de 2023, suscrito por el señor Osvaldo Durán Castro, coordinador del Proyecto Pueblos Originarios-Universidades Públicas, mediante el cual remite las consideraciones sobre la propuesta de la Subcomisión de Coordinación con pueblos y territorios indígenas.

El señor Emmanuel González comparte que según conversación con don Fabio, el compromiso de CONARE era hacer el congreso allá en Pérez Zeledón, con el objetivo de la metodología que ellos han planteado, el cual era que cada una de las universidades presentará los proyectos que han venido desarrollando para unificar una ruta común.

Este sería un tema sensible, si específicamente siempre vamos a mantener el lema del 2024, sobre lo de los territorios indígenas.

El señor Rodrigo Arias, le parece que se debe seguir adelante con el tema de la declaratoria, porque además con un compromiso público que asumimos ahí.

Manifiesta la preocupación de la redacción de la nota, ya que lo están viendo como si fueran solo ellos, dejando por fuera a la misma universidad, pero además en Costa Rica la población indígena no son solo las poblaciones de Buenos Aires, tenemos 24 territorios y 9 pueblos diferentes.

Por tanto, CONARE no debe hacer una declaratoria solo pensando en los de la Zona Sur, que solo una parte de la Zona Sur, porque no estamos tomando en cuenta los Gnobës, ni a los de Talamanca, los Guatusos, los Huetares y otros, realmente es muy reducido si se ve solo como se está planteando.

Considera que tiene que ser una declaratoria muy inclusiva para los 24 territorios y para 9 pueblos indígenas que tenemos en nuestro país.

El señor Emmanuel González aclara que se debe visualizar como una visión país y que la misma comisión tendría que dar vuelta un giro en su metodología y en el pensamiento que ellos desarrollarían.

A propósito de los compromisos que se asumieron, el señor Gustavo Gutiérrez informa que el Consejo de Rectoría de la UCR tomó el acuerdo de estudiar la posibilidad de que a las personas que vengan de poblaciones indígenas, no cobrarles por el examen de admisión. Están en la otra posibilidad de no hacer examen de admisión o hacer algo completamente diferente, pues hemos dado un paso importante en esa línea.

El señor Francisco González dice que también podrían consensuar como algunos de esos principios. Prácticamente toda la población indígena en la Universidad Nacional y todas las universidades está subvencionada, tienen beca completa.

En el caso de la Universidad Nacional se les exime del pago del examen de admisión desde hace algunos años de esa prueba de admisión y se le da cuota, es decir se les da a las carreras una cantidad de cupos específicos para las poblaciones indígenas, tal vez eso podría generarse como una política de CONARE como un acuerdo de las universidades.

El señor Rodrigo Arias considera que se deben tomar decisiones después de que vayan a Pérez Zeledón.

Comunica que, en el caso de la UNED, recientemente, por medio de una propuesta aprobada por el Consejo de Rectoría, posteriormente el Consejo Universidad aprobó que la Universidad sea gratuita para la población indígena, acordamos exonerar de todo pago a quienes se autoidentifiquen como procedentes de pueblos originarios.

**SE ACUERDA:**

- A. COMISIONAR AL SEÑOR EDUARDO SIBAJA ARIAS, DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR QUE DEFINA UNA NUEVA METODOLOGÍA VISUALIZANDO TODOS LOS TERRITORIOS DEL PAÍS.
- B. ACUERDO FIRME.
- c) Oficio OF-FunCeNAT-063-2023 de 29 de mayo de 2023, suscrito por la señora Cinthya Cordero Solís, directora administrativa de FunCeNAT, mediante el cual remite para aprobación del reconocimiento a la Fundación Centro de Alta Tecnología de un 10% por concepto del servicio de administración de los recursos, transferidos desde el CONARE a la Fundación.

El señor Eduardo Sibaja recuerda que esta nota sale del acuerdo tomado en la sesión de la Junta Directiva de la Fundación.

**SE ACUERDA:**

- A. RATIFICAR EL ACUERDO SÉPTIMO DE LA SESIÓN 01-2023 DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE FUNCENAT, CELEBRADA EL 9 DE MAYO DE 2023, CON RESPECTO A LA APROBACIÓN DEL RECONOCIMIENTO A LA FUNDACIÓN CENTRO DE ALTA TECNOLOGÍA (FUNCENAT), DE UN 10% POR CONCEPTO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS, TRANSFERIDOS DESDE EL CONARE A LA FUNDACIÓN, SE EXCLUYEN DE ESTE COBRO LOS SIGUIENTES MONTOS: SERVICIOS PÚBLICOS, BECAS, PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN APROBADO POR LA COMISIÓN DE VICERRECTORES DE INVESTIGACIÓN DEL CONARE.
- B. ACUERDO FIRME.
- d) Oficio OF-MNCCECR-003-2023 de 26 de mayo de 2023, suscrito por la señora Katalina Perera Hernández, jefa de la División Académica, mediante el remite la invitación al Presidente de CONARE, para participar en la firma de la Adhesión Unilateral al

Convenio de Coordinación Interinstitucional para la Implementación del Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación para las Carreras de Educación en Costa Rica, a realizarse el 21 de junio a las 10:00 a.m. en el auditorio de CONARE.

**SE ACUERDA:**

- A. CONFIRMAR LA ASISTENCIA DEL PRESIDENTE DE CONARE, EN LA FIRMA DE LA ADHESIÓN UNILATERAL AL CONVENIO DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO NACIONAL DE CUALIFICACIONES DE LA EDUCACIÓN PARA LAS CARRERAS DE EDUCACIÓN EN COSTA RICA, A REALIZARSE EL 21 DE JUNIO A LAS 10:00 A.M. EN EL AUDITORIO DE CONARE.
- B. ACUERDO FIRME.

**Artículo 7. Representaciones**

- a) Oficio INEC-ASEN-219-2023 de 23 de mayo de 2023, suscrito por la señora Floribel Méndez Fonseca, Gerente del Instituto Nacional de Estadística y Censos, mediante el cual solicita la designación del otro representante de CONARE ante el Consejo Nacional Consultivo de Estadística.

**SE ACUERDA:**

- A. SOLICITAR A LAS RECTORÍAS EXCEPTO A LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA, LOS POSIBLES CANDIDATOS PARA LA REPRESENTACIÓN DE CONARE ANTE EL CONSEJO NACIONAL CONSULTIVO DE ESTADÍSTICA. LA PERSONA DEBE TENER RANGO DE CATEDRÁTICO, DIRECTOR DE UNIDAD ACADÉMICA O DE UN CENTRO DE INVESTIGACIÓN.
- B. ACUERDO FIRME.
- b) Oficio UNA-CIDE-OFIC-285-2023 de 24 de mayo de 2023, suscrito por la señora Erika Vásquez Salazar, Decana CIDE de la Universidad Nacional, mediante el cual informa que no ha participado de ninguna sesión en el Comité Ejecutivo de la Comisión Costarricense Cooperación UNESCO, debido a que la Dra. Giselle Chang ha asistido a todas las convocatorias.

El señor Eduardo Sibaja comenta que la señora Érika Vásquez no elabora informe porque la señora Giselle Chang tiene asistencia perfecta.

**SE ACUERDA:**

- A. DAR POR RECIBIDA Y AGRADECER LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA SEÑORA ERIKA VÁSQUEZ SALAZAR, COMO REPRESENTANTE DE CONARE EN LA COMISIÓN COSTARRICENSE COOPERACIÓN UNESCO.
- B. ACUERDO FIRME.
- c) Oficio UNA-CINPE-OFIC-140-2023 de 24 de mayo de 2023, suscrito por el señor Olman Segura Bonilla, Director General del Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible (CINPE), mediante el cual remite la renuncia como

representante ante el Consejo Fiscal del Ministerio de Hacienda, debido a que no ha sido convocado a ninguna reunión.

El señor Francisco González sugiere que se envíe una carta al Ministro de Hacienda, haciendo un llamado de atención de que no hay un nivel de compromiso.

**SE ACUERDA:**

- A. ACOGER LA RENUNCIA DEL SR. OLMAN SEGURA BONILLA Y AGRADECER LA DISPOSICIÓN Y EL COMPROMISO DE PARTICIPAR COMO REPRESENTANTE DEL CONARE DEL CONSEJO FISCAL.
- B. ENVIAR UN OFICIO AL MINISTRO DE HACIENDA PARA SOLICITAR LAS RAZONES POR LAS CUALES ESTE CONSEJO NO SE REÚNE DESDE EL AÑO PASADO.
- C. ACUERDO FIRME.

**Artículo 8.** Sede Interuniversitaria de Alajuela

Oficio OF-ADI-053-2023 de 19 de mayo de 2023, suscrito por el señor Pablo César Marín Salazar, Director del Área de Desarrollo Institucional, mediante remite la Propuesta para el cambio de normativa vigente para nombramientos permanentes con recursos de Fondo del Sistema.

El señor Eduardo Sibaja informa que en la modificación del lineamiento se incluye la regionalización y podría incluir algunos casos que son financiados por Fondos del Sistema que tienen esa particularidad, que no son ni de la sede, ni de regionalización, ubicados en el área de administración o en otras áreas.

La segunda reflexión que se hace es recomendar que los fondos se queden en Fondos del Sistema porque también se podrían pasar a FEES institucional, pero eso disminuiría el Fondos del Sistema esto no nos parece que sea lo correcto.

El tercer punto, es que al pasar la plaza dependiendo un poco de cada política universitaria, puede haber un incremento importante, con respecto a lo que le girábamos nosotros como Fondos del Sistema por el tipo de plaza, al ser permanente y sumar todas las cargas sociales, podría ser subir un porcentaje más, que habría que ver si lo asume la universidad o lo reforzamos en el presupuesto de Fondos del Sistema.

El señor Rodrigo Arias rescata que estaban esperando una propuesta en esta dirección para definir sobre los recursos de la sede y para los de regionalización. Le preocupaba que la propuesta estaba muy centrada en la Sede interuniversitaria, sin embargo, la recomendación número uno lo pone al final, pero muy marginal, realmente uno lee el documento y no siente que esté regionalización incorporada, lo mismo en los considerandos está ausente.

Sugiere que se podría incorporar de una manera más explícita y también que estén los antecedentes de regionalización y las normas de regionalización.

Entonces en el punto uno de las recomendaciones solicita que sea claro en cuanto a que es para los recursos de la sede interuniversitaria y para los recursos de regionalización, explícitamente indicando ambos programas.

En el punto dos le parece todo muy bien, efectivamente es una obligación de la universidad asumir los recursos adicionales que se requieran.

En el punto tres, cree que tendría que ser puntual, en sede interuniversitaria y puntual en regionalización, las otras iniciativas que puedan sumarse, quedan incorporadas en esa revisión que se señala para otros.

Manifiesta que no está de acuerdo con el punto cuatro, “valorar que se pase al FEES institucional”, se manifiesta absolutamente en contra porque desde el año pasado estamos con la comisión de redistribución del FFES trabajando arduamente con una serie de propuestas, considera que este asunto debe verse en el marco del trabajo de esa comisión, con todos los temas que la comisión ha venido realizando, cree que este punto cuatro sería como adelantarse a algo que todavía no corresponde, y se vería como una interferencia en la labor encomendada a la comisión para que en CONARE tengamos insumos y propuestas para abordar la redistribución.

El señor Francisco González suscribe lo que comentó don Rodrigo en todos los criterios. Le parece que es una base importante que da seguridad en algunas decisiones que se han tomado y que permite tomar a nosotros otras decisiones para brindar más estabilidad. Además, aporta muchísimo a esa condición que tan injusta en un marco como el actual no hayamos en quince años después consolidado es tremendo y considera igual que don Rodrigo que el punto cuatro hay que eliminarlo.

En el considerando siete que se “propone convertir el presupuesto asignado a la Sede en un fondo permanente de carácter restringido que se trasladará a cada Institución”, no logra comprender si es el carácter de un fondo permanente si además ya va.

El señor Eduardo Sibaja aclara que siempre se ha manejado por fondo restringido, porque el origen es Fondos del Sistema, aunque tenga un uso abierto, pero si se elimina el lineamiento de la restricción de que la plaza sea permanente, sigue siendo que proviene de Fondos del Sistema para que se mantenga la trazabilidad.

#### **SE ACUERDA:**

A. ACOGER LAS RECOMENDACIONES DE LA PROPUESTA PARA EL CAMBIO DE NORMATIVA VIGENTE PARA NOMBRAMIENTOS PERMANENTES CON RECURSOS DE FONDO DEL SISTEMA, CON LOS SIGUIENTES CAMBIOS:

- EN EL INCISO A. ADEMÁS DE LA SEDE INTERUNIVERSITARIA DE ALAJUELA AGREGAR EL PROGRAMA DE REGIONALIZACIÓN.
- ELIMINAR EL INCISO D.

B. ACUERDO FIRME.

#### **Artículo 9.** Asamblea Legislativa

Oficio AL-PRES-RAS-036/23/24 de 19 de mayo de 2023, suscrito por el señor Rodrigo Arias Sánchez, Presidente de la Asamblea Legislativa, mediante el cual agradece al CONARE la disposición de contribuir con el Primer Poder de la República, para dar el aporte creativo y positivo en la solución de los principales retos y problemas de la sociedad costarricenses.

SE TOMA NOTA.

**Artículo 10.** Estrategia Negociación FEES 2024

El señor Emmanuel González y los señores rectores solicitan que se pause la grabación y que la señorita Karen Marín, representante estudiantil ante la Comisión de Enlace se incorpore a la sesión de manera presencial.

- a) Guía para la orientar las estrategias de la negociación del FEES 2024
  1. Ratificación del cronograma, temáticas, “reglas de oro” y lugares de las sesiones.
  2. Estrategia de comunicación del CONARE en el contexto del FEES.
  3. Estrategia de las federaciones estudiantiles.
  4. Ratificación de asesores de cada Rector y de OPES.
  5. Límites de la negociación:
    - 1% de inflación del 2023
    - porcentaje de crecimiento del FEES para el 2024
    - seguimiento de indicadores
    - agenda de cooperación Gobierno-Conare
    - porcentaje de transferencia de gasto de capital para el 2024

Se recibe a la Comisión de Directoras de Comunicación, participan de manera virtual:

Gricel Brenes Fernández, Coordinadora  
Lidieth Garro Rojas, Universidad de Costa Rica  
Irina Grajales Navarrete, Instituto Tecnológico de Costa Rica  
Maribelle Quirós Jara, Universidad Nacional  
Vanessa Solano Agüero, Comunicadora Institucional

La señora Gricel Brenes Fernández excusa a la señora Karol Ramírez Chinchilla de la Universidad Estatal a Distancia, quien no podrá participar por una situación de salud.

**SE ACUERDA:**

- A. APROBAR LA PROPUESTA DE ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA LA NEGOCIACIÓN DEL FEES 2024, ELABORADA POR LA COMISIÓN DE DIRECTORAS DE COMUNICACIÓN, CON LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS POR LOS SEÑORES RECTORES.
- B. ACUERDO FIRME.

El señor Emmanuel González reanuda la grabación.

- b) Oficio OF-CVA-020-2023 de 23 de mayo de 2023, suscrito por el señor Eduardo Selva Villegas, coordinador de la Comisión de Vicerrectores de Administración, mediante el cual remite el documento final de los escenarios para la estimación de los montos del FEES 2024, como insumo para las reuniones de Comisión de Enlace.

SE TOMA NOTA.

- c) Oficio DM-0768-05-2023 de 25 de mayo de 2023, suscrito por la señora Ana Katharina Müller Castro, Ministra de Educación Pública, mediante el cual remite la propuesta de fechas para la realización de las sesiones relativas al FEES para este año, dejando sin efecto el oficio DM-0600-04-2023.

SE TOMA NOTA.

- d) UNA-FEU-OFIC-118-2023 de 30 de mayo de 2023, suscrito por el estudiante Marco Zúñiga Badilla, presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional, mediante el cual remite las acciones que han planteado directamente como Movimiento Estudiantil en atención y estrategia a la negociación del FEES 2024.

SE TOMA NOTA.

#### **Artículo 11. Varios**

- a) Negociación Regla Fiscal excluir los gastos de inversión de capital

El señor Eduardo Sibaja informa que se hizo una tercera propuesta y no ha contestado Ana Miriam de Presupuesto.

La señora Roxana Morales envió un recordatorio hoy, aún no han contestado.

Los vicerrectores de administración sugieren que se plantee la propuesta al Ministro de Hacienda.

- b) Formulario "No a la explotación petrolera de Costa Rica"  
<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeWYoJA7pVbKuOjTh1eFuDzdrcU5S2qaHvTqD70RkaJ4mWP6Q/viewform>

El señor Emmanuel González está completamente de acuerdo en apoyar ese tema y divulgarlo como un comunicado de CONARE.

#### **SE ACUERDA:**

- A. SOLICITAR A LA COMUNICADORA INSTITUCIONAL DE CONARE, ELABORAR UN PRONUNCIAMIENTO SUMÁNDOSE A LA OPOSICIÓN A LA EXPLOTACIÓN PETROLERA EN COSTA RICA.
- B. ACUERDO FIRME.
- c) Incorporación de la Universidad Técnica Nacional en el Consejo Nacional de Colegios Científicos

El señor Emmanuel González informa que la Universidad Técnica Nacional ha venido trabajando desde hace como más de año y medio en desarrollar la creación de un modelo de un colegio técnico en la versión humanístico científico. Se ha avanzado políticamente y plantea que pudiéramos incorporar a la Universidad Técnica Nacional como parte del Consejo Nacional de Colegios Científicos.

**SE ACUERDA:**

- A. SOLICITAR AL CONSEJO NACIONAL DE COLEGIOS CIENTÍFICOS, LA INCORPORACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL COMO OBSERVADOR EN SUS SESIONES, DADO QUE ESTA INSTITUCIÓN HA INICIADO EL PROCESO DE CREACIÓN DE UN COLEGIO TÉCNICO.
- B. ACUERDO FIRME.

d) Conferencia de prensa del jueves

El señor Emmanuel González recuerda que el jueves 1 de junio se realizará la conferencia de prensa para el Premio a la Innovación en Gestión Empresarial con enfoque en Cambio Climático.

e) Informe de reunión del Consejo Nacional de Colegios Científicos

El señor Gustavo Gutiérrez presenta los principales puntos que se analizaron en reunión de hoy del Consejo Nacional de Colegios Científicos:

- La posición de la Ministra es fortalecer los colegios que ya existen, pero empezando desde séptimo y que se enfoque en habilidades para la vida certificaciones y habilidades técnicas.
- Incluir en el sistema la propuesta del CTP de la UTN, que es una gran propuesta, pero plantea un nuevo modelo completamente diferente a la actual de los científicos.
- Se cuestionó el costo por estudiante del sistema y los resultados.
- El apoyo a ese proyecto es parte de la agenda de cooperación para la negociación del FEES.
- Se cuestiona que sea la formación preuniversitaria porque es elitista.
- No es cierto que para ser científico haya que ir a una universidad, hay muchas formas de ser exitoso y científicos sin la universidad, mención de la señora Ministra.

f) Felicitación de los XXIV Juegos JUNCOS, Universidad Nacional

El señor Rodrigo Arias propone expresar una felicitación a la Universidad Nacional por la excelentísima organización de los juegos JUNCOS.

**SE ACUERDA:**

- A. EXTERNAR UNA EXTENSIVA FELICITACIÓN A LA UNIVERSIDAD NACIONAL Y A LA ORGANIZACIÓN DE LA XXIV EDICIÓN DE LOS JUEGOS UNIVERSITARIOS COSTARRICENSES CONFRATERNIDAD UNIVERSITARIA JUNCOS 2023, POR LA GRAN PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN DISCIPLINAS COMO FUTBOL, NATACIÓN, ATLETISMO, VOLEIBOL, BALONCESTO Y MUCHAS MÁS. ADEMÁS DE UNIR ESFUERZOS DE LAS UNIVERSIDADES ESTATALES PARA QUE SUS ESTUDIANTES DESARROLLEN LA ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTIVA Y PROMUEVAN LA SALUD MENTAL.
- B. ACUERDO FIRME.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas.

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento Orgánico del CONARE se hace constar que cada uno de los acuerdos aquí transcritos fue tomado por votación nominal afirmativa y unánime de los asistentes a la sesión y que ninguno de ellos solicitó hacer constar la incorporación de consideraciones especiales para su adopción.

Dr. Emmanuel González Alvarado  
Presidente.  
Consejo Nacional de Rectores

Mag. Eduardo Sibaja Arias  
Director  
Oficina de Planificación de la Educación Superior

GHM